

## CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1 "Año del Fomento a la Exportación"



Acta No. 004



El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y **ALCANTARILLADOS** DF **PUERTO** (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha Viernes Doce (12) del mes de Enero del año Dos mil Dieciocho (2018), siendo las Una (1:00) Pm. En el proceso COMPARACION DF PRECIOS. Referencia CORAAPPLATA-CP-001-2018 eiecución para la del Proceso "ADQUISICION DE 2000 SACOS DE SULFATO DE ALUMINIO GRADO A DE 25 KG C/U", donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. José Onésimo Reyes, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Lic. José Quiroz, Ingeniera Nairobi Alcequiez, emite la siguiente resolución:



- Adjudicar el Contrato de Bienes a la Empresa Comercializadora Quimica del Caribe, EIRL, con Representante Legal el Señor Jose Antonio Vicente Jimenez, RNC No. 130-25792-2, RPE No. 16948.
- Instruir a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que notifique a la Empresa Comercializadora Quimica del Caribe, EIRL, Con Representante Legal el Señor Jose Antonio Vicente Jimenez, RNC No. 130-25792-2, RPE No. 16948, que el contrato le ha sido adjudicado.

Acta firmada hoy Viernes Doce (12) del mes de Enero del año dos mil Dieciocho (2018). En el salón de conferencia de la institución, ubicada en la Calle Villanueva No. 44 en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata.



M. W.



## CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1 "Año del Fomento a la Exportación"

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

Notario Publico
Mat. 3628

Ing. José Onésimo Reyes Director General. Licda. Dulce Molina de Polanco Sub. Directora Administrativa

Dr. Marcos Martínez Consultor Jurídico

Ing. Nairobi Alcequiez

Enc. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz.

Enc. Acceso a la Información



## CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1 "Año del Fomento a la Exportación"



Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. José Onésimo Reyes Peralta, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcéquiez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declara que esa es la firma que acostumbra usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual CERTIFICO Y DOY FE. Puerto Plata. Hoy Viernes Doce (12) del mes de Enero del año Dos mil Dieciocho (2018).

Lic. Moisés Núñez Notario Público. C 3. 2 0